

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBETANIA S.A.

En Milagro, a los 30 días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, se reúnen los accionistas de la Compañía INMOBETANIA S.A., para dicha junta actúa como Secretaria titular la señora Josefa Sánchez.

A solicitud del Gerente General, la Secretaria deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

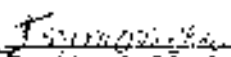
El Gerente General declara instalada la sesión y solicita a la Secretaria que proceda a dar lectura a la Convocatoria. La secretaria procede en el sentido solicitado, el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBETANIA S.A. Convocase a todos los accionistas de la compañía INMOBETANIA S.A., a la Junta General ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 30 de marzo del 2017, a las 10h00, en el local ubicado en Río Guayas Av. Pedro Menéndez, Gilbert Manzana D, a fin de tratar:

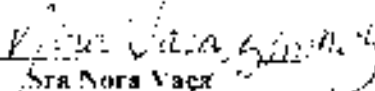
- La revisión y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Gerente General pone a consideración de los accionistas presentes el orden del día a tratarse, cual es, la revisión y aprobación de los estados financieros.

Terminada la lectura de la orden del día y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes los estados financieros del periodo económico 2016.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas y diez minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Gerente General y la Secretaria.-


Sra. Josefa Sánchez
Secretaria


Sra. Nora Vaca
Gerente General